



CCP San Felipe:
Reclusos se licencian de Octavo Básico
Pág. 8

Consejo Regional de Valparaíso:
San Felipe se adjudica más de \$6.000 millones vía FNDR y Circular 33
Pág. 3

Histórico cierre de año:
Aprueban proyectos por mil millones de pesos para Putaendo
Pág. 4

Las roban para venderlas:
'Extraña' desaparición de rejillas que cubren desagües en San Felipe
Pág. 5

CALLE LARGA
Esvál invierte más de 3 millones de dólares en respaldo del suministro
Pág. 11

Unión Delicias el más perjudicado:
En compás de espera las sanciones a Ulises Vera y Mario Inostroza
Pág. 14

CALLE LARGA
Golpeó a su pareja con piedra en la cabeza para quitarle \$500.000
Pág. 12

Habla Miguel González, dueño de la casa siniestrada:

'Ellos quemaban la ropa que les daban y eso causó incendio'

Junto con aclarar que los migrantes haitianos no vivían hacinados, criticó duramente estilo de vida que llevaban



Pág. 9



INCENDIO DEVASTADOR.- En este lugar exacto, dentro de la casa, una de las moradoras habría prendido fuego para quemar ropa, lo que habría iniciado el fuego asegura el propietario del inmueble donde vivían los haitianos que resultaron damnificados el domingo, quien criticó duramente el estilo de vida de sus inquilinos, asegurando que todas las donaciones de ropa las quemaron o las echaron a la basura.

Integraba banda delictiva de Santiago:
Asaltante condenado a ocho años de cárcel tras violento robo en bencinera
Pág. 13





Qué vergüenza

■ Marco López Aballay
Escritor

En este libro encontramos nueve cuentos, donde su autora, Paulina Flores (Santiago, 1988), va revelando con pausa, con sutileza, y cierta maestría los pensamientos y reflexiones de sus personajes conforme a las circunstancias que les rodean: hombres cesantes, matrimonios fallidos, padres ausentes, hijos carentes de cariño, adolescentes a punto de perder la inocencia, trabajadores de Mall, o locales de comida rápida, son seres sencillos y casi transparentes -aunque muy profundos a la vez- que permanecen en escenografías de ciudad tales como Santiago, Talcahuano o La Serena.

En dichos lugares encontramos a Simona, Raquel, Tía Nana, Bruno, Denise, Camilo y Nico, entre otros protagonistas que conforman una danza que a ratos se asemeja al vacío, la tristeza y la desesperanza, pero también al amor, la dignidad, el respeto por lo que queda de familia, lazos que van desintegrándose, o piedras preciosas que van rompiéndose a golpes, pero que sin embargo, aceptamos tal cual sucede.

Bajo esa perspectiva las historias se desarrollan con naturalidad, donde la ironía y la aceptación de los hechos le dan cierta esperanza de supervivencia a sus protagonistas, digamos que la vida sigue su curso y las dificultades son parte de lo cotidiano. Las emociones son una especie de impulso que justifican los acontecimientos, y los efectos traumáticos -la pérdida de un ser querido, la ruptura de una relación amorosa, el

fracaso matrimonial, el abandono- se van superando a medida que respiramos. Como si el oxígeno, el agua y el sol renovarían la piel del ser humano siguiendo su camino hasta el ocaso de sus días.

Paulina Flores juega con los relatos generando tejidos profundos y en espiral, donde cada situación desencadena pensamientos y situaciones que se relacionan entre sí, forjando historias redondas, pausadas, como laberintos que en algún momento se conectan para dar un verdadero sentido a lo narrado.

El primer cuento, 'Qué vergüenza', nos muestra la historia de un hombre que ha quedado cesante y que va a las entrevistas de trabajo acompañado de sus dos hijas. Ahora bien, en este relato, la entrevista es particularmente especial, y al final la historia da un vuelco impresionante.

En 'Teresa', encontramos una especie de encuentro sexual entre dos personas desconocidas, pero que sin embargo, logran un cuadro casi perfecto. Como si el acto sexual obedeciera a códigos secretos, donde los sentimientos sobran y las ganas, digamos las del apetito sexual, sean más que suficientes para lograrlo.

Los relatos 'Talcahuano', 'Olvidar a Freddy', 'Tía Nana' y 'Últimas vacaciones', son historias que abarcan el fenómeno de familias desintegradas (o al límite del quiebre); deambulan por ahí padres que no asumen su verdadero rol, hijos que quedan como suspendidos en el aire y los pasos que

ahora dan son torpes y automáticos, a la vez que socialmente se desenvuelven casi por instinto.

'Espíritu americano' es una especie de paradoja con personajes que conviven en un local de comida rápida, los que a la vez tienen aspiraciones distintas. Sin embargo esa diferencia de intereses logra complementarse en circunstancias especiales.

'Laika' nos muestra dos historias paralelas la cuales van bifurcándose a medida que los acontecimientos suceden. En este plano, digamos el real, una niña es manipulada por un hombre que la desea para fines egoístas y sexuales. En un segundo plano, se desencadena la historia de 'Laika', la perrita que viajó al espacio en la nave espacial Sputnik 2. En ambos planos las imágenes obedecen a flash fotográficos, con imágenes en movimiento que se entrelazan entre sí.

'Afortunada de mí' es una especie de *nouvelle*, o un relato extendido en el cual la autora va experimentando con los métodos de escritura, donde una mujer va mostrando situaciones que la retratan como alguien acaso inadaptada.

En general el libro es intenso, ingenioso, reflexivo, y estéticamente perfecto. Lo recomendamos especialmente para estos días de fin de año en que la familia se reúne y las fiestas son una buena excusa para pasarla bien. Acaso en este libro, más de alguien se sienta identificado y los abrazos de Navidad y Año Nuevo sean más intensos que la vez anterior.



Todos a ejercer su derecho

■ Por: Jorge Rubio Olivares
Abogado.

La situación nacional puede cambiar de acuerdo a los resultados de este domingo 17 de diciembre de 2017, cuando en segunda vuelta se escogerá al conductor del Poder Ejecutivo Nacional, lo cual en caso de continuar un gobierno donde el norte sea lo social, contaremos con un muy buen tiempo para desarrollar la inclusión de los más desposeídos y eliminar las brechas de las desigualdades en las cuales todavía se encuentran subsumidos algunos de nuestros compatriotas que siempre han sido excluidos por la Derecha de este país, es por esto lo importante de asistir a las urnas electorales y ejercer nuestro derecho.

Basta de firmar un cheque en blanco o endosar nuestros votos a quienes nos podrían destruir esta gran obra que ha impulsado nuestra Presidenta Bachelet, vamos a levantarnos este domingo con el mayor de los ánimos, identifiquemos a nuestros vecinos y motivémoslos para que asistan, apoyémosles para que puedan trasladarse, pero no dejemos que se

quede nadie sin asistir a ejercer su derecho al voto, las mejores y más grandes obras para el pueblo se han hecho de la mano de los partidos de Izquierda, no podemos dejar que la incompetencia asuma nuevamente el control político del país.

Para la muestra un botón, ¿quién nombró al ministro que luego del proceso de licitación construyó un puente que estaba al revés?, ¿quién de los presidentes que ha tenido este país, tiene el penoso record de más ministros investigados por hechos de corrupción?, ¿cuáles de los presidentes que han gobernado han participado en beneficiar a los capitales donde curiosamente se encuentran varios de sus intereses económicos comprometidos con sus sociedades?, ¿qué gobierno no se ha interesado en disminuir la brecha existente entre la pobreza y la riqueza?, al parecer la respuesta es obvia, salgamos a votar todos y evitemos que nos ganen.

Estamos llamados a contribuir con la mejor opción para la Presidencia de Chile, siendo esta la número cuatro, la de Alejandro Guillier, quien hoy representa la continuidad de la

excelencia del gobierno de la Presidenta de la República, donde las grandes obras hablan por sí solas y están al servicio de la sociedad, respaldemos todos los logros obtenidos en estos últimos años, salgamos desde muy temprano a cumplir con nuestro deber cívico, no dejemos de un lado el deber y votemos por nuestro país, votemos por el candidato Alejandro Guillier, quien tiene las mejores herramientas para seguir desarrollando nuestro querido Chile.

Esta semana cito al evangelio de San Mateo 11, 28-30 «... Jesús tomó la palabra y dijo: Vengan a mí todos los que están afligidos y agobiados, y yo los aliviaré. Carguen sobre ustedes mi yugo y aprendan de mí, porque soy paciente y humilde de corazón, y así encontrarán alivio. Porque mi yugo es suave y mi carga liviana». Jesús no está enseñando que la humildad proviene de su corazón y que si bien las cruces de la vida son pesadas, él sólo nos pide que asumamos su yugo, el cual es suave y su carga liviana, él nos ofrece la mejor opción, no desaprovechemos esta oportunidad tampoco.

INDICADORES

IVP		UF	
Fecha	Valor	Fecha	Valor
15-12-2017	27.903,69	15-12-2017	26.784,32
14-12-2017	27.902,82	14-12-2017	26.783,46
13-12-2017	27.901,95	13-12-2017	26.782,59
UTM	Diciembre-2017	46.972,00	

EL TRABAJO

Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diario@eltrabajo.cl

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

Desde 1929 a la Era Digital
...la mejor forma de comenzar el día
www.eltrabajo.cl
El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

Un 16% del total de recursos asignados por el Consejo Regional de Valparaíso: San Felipe se adjudica más de \$6.000 millones para proyectos FNDR y Circular 33

Una vez más la Comisión de Inversiones del Pleno del Consejo Regional de Valparaíso, asignó una importante cantidad de recursos para ejecutar diversos proyectos de las distintas comunas de la provincia de San Felipe, postulados a través de Circular 33 y/o Fondo Nacional de Desarrollo Regional, FNDR y que suman un aporte total de \$6.183.776 millones.

Así lo informó el presidente del Core Valparaíso, Rolando Stevenson Velasco, quien detalló que el financiamiento a través de Circular 33 corresponde a \$1.308.197 millones, mientras que el aporte para ejecutar proyectos FNDR es de \$4.875.579 millones, suma que representa un 16% del total de recursos asignados

en toda la región (\$37.466.115)

«La provincia de San Felipe ha sido bastante favorecida, con estos recursos se podrá cumplir con proyectos que obedecen a una necesidad sentida por los vecinos de las distintas comunas (...) realmente resulta muy largo detallar todas las obras pero lo importante es que la comunidad se verá beneficiada en todas las comunas de la provincia», afirmó Stevenson.

En resumen, mediante Circular 33 se financiarán dos proyectos de Catemu, dos de Llay-Llay, dos de San Felipe, uno de Panquehue y cuatro de Santa María, mientras que a través de la cartera FNDR, se asignaron recursos para tres proyectos de Llay-Llay, tres de Pu-

Además de estos recursos, el Pleno del Core, aprobó más de \$54 millones para terminar obras de Estadio Morandé de Llay-Llay y sobre \$60 millones para concluir obras del Estadio Municipal de Santa María.

taendo, tres de San Felipe, uno de Panquehue y uno de Santa María.

Cabe destacar que el financiamiento asignado a través de Circular 33 para la comuna de Panquehue, corresponde a la adquisición de camiones recolectores de basura, por un monto de \$187 millones, el cual, -según Stevenson- no fue asignado en carteras anteriores «por una falla de proyecto», afirmó.

En cuanto a los FNDR, destacan las obras que se

podrán ejecutar en San Felipe, como por ejemplo, la reposición de Avenida Yungay y Artemón Cifuentes (\$19 millones 200.000); el mejoramiento de pavimento de Calle Abraham Ahumada (\$1.299 millones 634.000) y el mejoramiento de luminosidad de varias áreas de la comuna (\$708 millones 430.000).

Según el presidente del Core Valparaíso, los recursos debieran estar disponibles antes que finalice el año, de tal manera de poder comenzar con la ejecución de los proyectos durante la primera parte del 2018.

Stevenson destacó la asignación de nuevos recursos, para la conclusión de dos recintos deportivos muy esperados por los vecinos de la provincia. Se trata de la definitiva puesta en funcionamiento del Estadio Municipal Morandé, de Llay-Llay, obra a la que se le destinaron \$54.738.925 para su conclusión (costó total superó los \$800 millones).

Respecto de la terminación del Estadio Morandé, Stevenson valoró la importancia que tiene para la comuna de Llay-Llay, terminar una obra millonaria que se encuentra inconclusa debido a las exigencias impuestas por Sanidad, respecto a la conexión de agua potable y alcantarillado

«Cuando partió ese proyecto, el sector donde estaba no tenía agua potable ni alcantarillado, pero ahora con los proyectos de agua potable y alcantarillado que ha realizado el mismo Gobierno Regional con la Municipalidad, quedó den-



Rolando Stevenson, presidente del Core Valparaíso.

tro de un área donde necesariamente debe conectarse a la red de Esva, por eso hubo que suplementar el valor, porque el servicio de salud no permitía que el estadio comenzara a funcionar si no era conectado a la red pública», argumentó Stevenson. En el caso del nuevo Estadio Municipal de Santa María, se adicionaron \$60.736.240 al proyecto inicial, (costó total superó los \$1.500 millones).

EL TIEMPO

Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Mín Máx	Mañana	Mediodía	Tarde	Noche
Jueves 14	12° 22°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
Viernes 15	12° 22°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
Sábado 16	12° 22°	Despejado	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial
Domingo 17	10° 22°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
Lunes 18	10° 22°	Despejado	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Despejado

RECINTOS DEPORTIVOS

Junto con lo anterior,



GOBERNACIÓN DE SAN FELIPE INFORMA

PROHIBICIÓN DE QUEMAS AGRÍCOLAS

A PARTIR DEL 11 DE NOVIEMBRE Y HASTA EL 15 DE ABRIL DE 2018, SE PROHIBEN LAS QUEMAS AGRÍCOLAS CONTROLADAS Y DE CUALQUIER TIPO.

EVITEMOS ENTRE TODOS LOS INCENDIOS FORESTALES

DENUNCIE LLAMANDO A:

130	132	133	134
CONAF	BOMBEROS	CARABINEROS	PDI

Gobernación Provincia de San Felipe de Aconcagua

Histórico cierre de año:

Aprueban anhelados proyectos por mil millones de pesos para Putaendo

PUTAENDO.- Cerca de mil millones de pesos en proyectos de inversión consiguió la Municipalidad de Putaendo, tras la aprobación de recursos por parte del Gobierno Regional para financiar cuatro importantes iniciativas comunales.

Para el alcalde Guillermo Reyes se trata de un

«**histórico fin de año**» para Putaendo. En los últimos años, se ha mantenido una aprobación constante de proyectos, trabajo mancomunado entre el Concejo Municipal y la labor técnica de los funcionarios municipales que han conseguido una efectiva formulación y gestión de estas iniciativas.

Alcalde Guillermo Reyes valoró la priorización de recursos del Gobierno Regional para el proyecto de reposición de alumbrado público a tecnología led en los sectores rurales de la comuna; el nuevo y moderno bus municipal; el diseño para la restauración del 2° tramo de Calle Comercio; y el diagnóstico para el Plan de Desarrollo Turístico (Pladetur).

rá hasta el último día de mi mandato para que la gente sienta esta equidad entre el mundo rural y el urbano», resaltó el edil.

Otra de las iniciativas importantes es la adquisición de un moderno bus con una inversión superior a los 126 millones de pesos. Actualmente, Putaendo no posee vehículos de este tipo y, como nuevo medio de transporte, éste servirá para atender principalmente las necesidades de los clubes de adulto mayor.

Cumpliendo con ser la 'Capital Patrimonial de Aconcagua', fue aprobado también el 'Diseño para la Restauración del 2do Tramo de la Calle Comercio' por un monto que excede los 63 millones de pesos. Proyecto ampliamente esperado por los vecinos y la comunidad para seguir potenciando la identidad comunal.

En esta misma lógica, se suma con una inversión superior a los 61 millones de pesos, la aprobación del



El Alcalde Guillermo Reyes destacó la equidad de inversiones tanto en el sector rural como el urbano.

«Esta comuna, que es pequeña, se destaca a nivel regional por la cantidad de proyectos que hacemos junto al Concejo Municipal para que Putaendo siga desarrollándose vertiginosamente. Estamos contentos, queremos agradecer al señor intendente (Gabriel Aldoney), al Gobierno de la Presidenta (Michelle Bachelet y a los consejeros regionales de la provincia de San Felipe», expresó el alcalde Guillermo Reyes.

La iniciativa más importante es, sin duda, la aprobación del 'Mejoramiento del Alumbrado Públi-

co Rural de Putaendo', con una inversión superior a los 706 millones de pesos. Actualmente se trabaja en un proyecto similar para dotar de tecnología Led a las zonas urbanas. Entonces, en el corto plazo, la comuna entera tendrá iluminación de última generación en todo su territorio.

«Antes habíamos ganado un proyecto similar para dotar de iluminación al sector urbano. Ahora podremos cubrir también todo el sector rural. En consecuencia, estamos cumpliendo en que las inversiones sean en distintos lugares de la comuna. Esa lógica se cumpli-

'Diagnóstico del Plan de Desarrollo Turístico', que busca potenciar los atractivos turísticos de Putaendo.

«No descansaremos y la gente sabe que el municipio está trabajando constantemente para hacer proyectos que, en definitiva, mejoren la calidad de vida de todos los putaendinos y putaendinas, sin excepción», mencionó el alcalde.

**Restaurante Centro
"Manuel Rodríguez"**

ALMUERZOS DIARIOS

Todos los lunes
**CHUPE
DE
GUATITAS**



"Donde
El Tito Ríos"

**PARRILLADAS
EXTRAS**



**Lomo
Reineta
Lomo Pobre
Merluza
Pollo**

Combate de Las Coimas 1531 - San Felipe
Celular: 9-89784337 - 9-50968114



UAC

Universidad de Aconcagua

La Universidad del Valle del Aconcagua

ADMISIÓN 2018

SEDE SAN FELIPE

CARRERAS PROFESIONALES

Derecho	☾
Enfermería	☀
Fonoaudiología	☀☾
Kinesiología	☀☾
Psicología	☀☾
Terapia Ocupacional	☀☾

PROGRAMAS DE CONTINUIDAD DE ESTUDIOS

Agronomía para Técnicos de Nivel Superior	☾
Auditoría e Ingeniería en Control de Gestión	☾
Ingeniería en Prevención de Riesgos y Medio Ambiente	☾
Ingeniería Comercial para Técnicos de Nivel Superior	☾
Licenciatura en Trabajo Social	☾
Trabajo Social	☀☾

CARRERAS TÉCNICAS NIVEL SUPERIOR

Contabilidad General	☾
Técnico en Administración de Empresas	☀☾
Técnico en Agronomía	☀☾
Técnico en Enfermería	☾

POSTULA EN UAC.CL ASEGURA TU CUPO
Y REBAJA UN 10% DE LA MATRÍCULA

Un espacio abierto a todos

📍 Av. Miraflores 2260 interior 📞 (34) 2391730 - (34) 2391736

‘Extraña’ desaparición de rejillas que cubren desagües en San Felipe



A solo una cuadra, en la intersección de Carlos Condell con Portus, también desapareció la tapa.

Extrañamente en San Felipe están ‘desapareciendo’ las rejillas de los desagües de aguas lluvias que se ubican principalmente en intersecciones de calles.

Son varias las denuncias que se han recibido en medios de comunicación como Diario El Trabajo y Radio Aconcagua.

Esta situación fue advertida de la noche a la mañana cuando en algunas intersecciones como Carlos Condell con Portus, Santo Domingo con Portus, Avenida Chacabuco con Toromazo-

ras, por nombrar algunos lugares.

Se supone que el o los sujetos las sustraen para fundirlas y/o reducirlas en algún lugar.

Nuestro medio conversó con el encargado de aseo y ornato de la Municipalidad de San Felipe, Mauricio Castro, quien dijo que estaban al tanto de esta situación, pero lamentablemente no hay en stock, hay que mandarlas a fabricar: «No existen de este tipo, por eso estamos viendo, porque no todas son iguales, son todas de distintas maneras en cuanto a medidas, esto es extraño porque últimamente se han estado perdiendo dos diarias, hoy aparecieron dos menos, no sabemos a qué atribuirlo», dijo Castro.

Como medida de mitigación, dice Castro que hicieron tapas metálicas, pero lamentablemente se hunden, «así es que hoy día andamos viendo quien para mandar a hacer las que nos faltan, que deben



Acá vemos al popular Rafa Pérez al interior de la cámara de desagüe en la intersección de las calles Santo Domingo con Portus.

ser unas doce a trece en el centro de la ciudad, en eso estamos ahora y ya sabemos donde faltan, tenemos localizados los respectivos lugares para reponer», finalizó Mauricio

Castro.

Esta situación es especialmente peligrosa porque algunas persona pueden caer o algún vehículo dentro, provocándose lesiones o daños.

PROGELEC



CAMIÓN GRÚA CAMA



**PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo**

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2-7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores

Certificado por



LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE



Restaurante Peruano

Líneas de Nazca




Dale un gusto a tu paladar y disfrútalo!

- ✦ PIONEROS EN EL VALLE DE ACONCAGUA
- ✦ ÚNICO LOCAL

C. DE LAS COIMAS 1542 (EX 364)
A MEDIA CUADRA DE AV. O'HIGGINS
SAN FELIPE

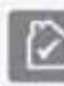
TELÉFONO: 34 2 505879
+56 9 8556 3981


Previene el contagio de

VIRUS HANTA

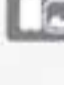
Chile te quiere sano



Zonas rurales:

-  Mantén el exterior de las casas y bodegas libres de maleza y leña.
-  Sella y desratiza pilones y bodegas.

-  Ventila por 30 minutos los lugares cerrados por largo tiempo.
-  Cuida a perros, gatos y lechuzcos, ya que te protegen de ratones y del virus.

Zonas de camping:


-  Elige camping autorizados, bodegas y áreas de montañas y praderas.
-  Usa capas con plum, viento y sin agujeros.
-  Guarda alimentos en envases herméticos con tapa.

-  No dejes platos o utensilios al exterior de las cabañas.
-  Cambia ropa por ropas limpias.
-  Mantién la basura en recipientes cerrados si te quedas, entérrala.

LLAMA SALUD RESPONDE

600-360-7777

Más información en minsa.cl



Ministerio de Salud

Chile mejor

Comisión de Chile

Iniciativa de la Oficina de Integración Comunitaria:

Carabineros refuerza campaña para evitar robos en San Felipe

En su labor preventiva de ocurrencia de delitos de robos, Carabineros de San Felipe reforzó una campaña que llama al autocuidado de los vecinos durante estas fechas donde se efectúan compras navideñas, giros de dineros o cobro de pensiones de adultos mayores

El llamado es al autocuidado por parte de la ciudadanía durante estas fechas de fin de año, especialmente los vecinos que concurren a entidades bancarias y cajas de compensación.

desde entidades bancarias y cajas de compensación.

La iniciativa por parte de los funcionarios policiales de la Oficina de Integración Comunitaria de San Felipe, quienes entregaron ciertas recomendaciones a la ciudadanía para evitar robos por sorpresa o comúnmente llamado 'lanzazos' en el perímetro central, esto debido al aumento del flujo peatonal que efectúa compras de regalos para esta Navidad.

A través de volantes, los uniformados aconsejaron a los vecinos a tomar ciertos resguardos como medidas de autocuidado para prevenir delitos tales como evitar el uso de objetos de valor y joyas; caminar atento a lo que ocurre alrededor con las manos fuera de los bolsillos, ya que es de facilidad para los delincuentes poder asal-



La Policía uniformada se trasladó hasta entidades bancarias para entrevistarse con los vecinos para brindar consejos para evitar delitos de robo.



Las recomendaciones se extendieron a los adultos mayores que concurren a cobrar sus pensiones.

tar sin que la persona afectada pueda reaccionar.

Si camina durante la noche: transite por vía bien iluminadas, o bien si espere locomoción colectiva, que sea en sitios iluminados y donde haya más gente. Instruya a sus hijos durante la edad de pololeo a que no concurren a lugares solitarios y oscuros, a fin de evitar ser posibles víctimas

de algún hecho delictual.

Si llega a su domicilio y observa señales de una ventana rota o puertas entreabiertas, no ingrese y recurra donde algún vecino para dar cuenta del suceso a Carabineros. Asimismo, no deje bicicletas, cilindros de gas ropa u objetos de valor en el antejardín. Preocúpese de mantener puertas y ventanas exteriores cerradas y

reforzar con protecciones si es necesario.

Si durante las fiestas de fin de año, abandonará su vivienda, encárguela a un vecino de confianza, ya que una comunidad solidaria cierra los espacios al delincuente como recomienda Carabineros en la prevención de delitos de robos en domicilios.

Pablo Salinas Saldías

Centro Médico Odontológico
15 años de experiencia en implantología

URGENCIAS DENTALES
— FINES DE SEMANA —

SÁBADO
11:00 a 14:00 Hrs / 18:00 a 22:00 Hrs

DOMINGO, AL SIGUIENTE NÚMERO
9 93135258 *Contamos con pabellón de cirugía menor*

Área Dental

- Implantología y Rehabilitación Oral
- Ortodoncia (Frenillos)
- Cirugía Maxilofacial
- Limpieza y Blanqueamiento
- Operatoria
- Periodoncia
- Endodoncia
- Radiología

Área Médica

- Oftalmología
- Nutrición
- Traumatología
- Medicina General
- Psicología
- Obstetricia

San Felipe - Prat 585
34 - 2535469 / 34 - 2506218

Los Andes - Esmeralda 246
34 - 2381128

Para mayor información:
Centro Médico Odontológico Se-Dent

Alcalde Pradenas lamenta que conversatorio de salud no respondiera a problemas locales

PANQUEHUE.- De 'Lamentable' calificó el alcalde de la comuna de Panquehue, Luis Pradenas, la convocatoria efectuada por el Servicio de Salud Aconcagua, tendiente a sostener un conservatorio con vecinos de la comuna para entablar un diálogo sobre los temas de salud pertinentes a la comunidad. Lo anterior, aseguró Pradenas, tuvo como resultado una escasa presencia de vecinos de Panquehue, que no superaron las siete personas, no invitando a la actividad ni al alcalde ni al director del Cesfam, el Dr. Teófilo Reyes.

"Este conversatorio -sostuvo Pradenas-, liderado por la directora del Servicio de Salud Aconcagua Dra. Vilma Olave, y el subdirector médico, el Dr. Luis Fonca, consistió en hacer una exposición de una serie de obras y logros en materia de salud primaria y secundaria, sin ahondar en detalle en los problemas netamente locales, es decir, responder por qué está sin termi-

narse el Cesfam de Panquehue, los problemas con el proceso de horas médicas a través del sistema telefónico, la falta de recursos financieros para costear el proceso operativo en salud en el Cesfam, la disminución de recursos para costear programas de resolutivez primaria y más aun lo relacionado a una política de atención de salud, donde el Estado se ha mostrado indiferente con la mejora en la atención de su población".

El alcalde Luis Pradenas, al momento de hacer su intervención, manifestó su molestia por no haber sido invitado junto al Director del Cesfam: "Cuando se convoca a un conversatorio para tratar los problemas de la salud en Panquehue, es más que obvio que deben ser invitados quienes tienen a cargo la administración de la salud y a su vez el director del centro de atención primaria", comentó el edil.

Posteriormente el alcalde insistió en que el Servi-

cio de Salud ha mantenido su silencio en relación a los plazos para terminar la construcción del Cesfam de Panquehue, "proyecto que sí le interesa a esta comunidad, y no saber qué se está haciendo en otras comunas del valle, por muy válidas que sean dichas gestiones", acotó Pradenas.

El edil panquehuino puso especial énfasis en el proceso financiero, donde lamenta que el Gobierno "a solo días de una elección, convoque una reunión vecinal para mostrar solo lo bueno y callar temas tan sensibles, como la reducción de costos para financiar los programas de salud, que en Panquehue, con una población vulnerable que supera el 60 por ciento, requiere de este centro de salud para poder satisfacer sus requerimientos médicos".

Asimismo lamentó que al momento de retirarse de la reunión, por tener contraídos compromisos ineludibles, se hiciera "una 'en-

cerrona' de críticas contra el Director del Cesfam, responsabilizándolo de una serie de situaciones, que tienen responsabilidad más bien en el nivel del Servicio de Salud y de otros componentes".

"Yo lo que no puedo entender es que inviten a un conversatorio para hablar temas de Panquehue y lleguen con una presentación de todos los logros que ha hecho el Servicio de Salud Aconcagua, donde se muestra todo lo bueno, todo una maravilla, sin embargo al hacer preguntas como por ejemplo cuánto ha costado la quiebra de la empresa en las obras del Hospital Psiquiátrico, no me respondieron y más aún me dicen que no vienen a eso, entonces no sé a qué vinieron, a mostrar puros logros.

"Asimismo me entraña que solo llegara a esta reunión el concejal Olgún, pues consulté con el resto de las concejales de la comuna y nadie estaba enterado de esta reunión, y lo que en-



Una escasa convocatoria habría tenido el conversatorio de Salud realizado en Panquehue, criticó el alcalde de la comuna, Luis Pradenas.

cuentro lamentable es que cuando me retiro, empiezan a atacar al Dr. Reyes, donde se le endosa toda la responsabilidad a él y más encima no lo invitan a este conversatorio, entonces quién entiende esto. Junto con esto encuentro lamentable que la Directora de Salud, le enrostrara al Director del Cesfam de Panquehue, que por haberse especializado con una beca con recursos del Estado, estaba obligado a cumplir una serie de protocolos, digo esto pues son ellos quienes abogan por una gratuidad en la educación y luego se los sacan en cara a los profesionales, es

de muy mal gusto. "Todo esto demuestra que en vez de venir a conversar, a encontrar soluciones a los problemas de salud de Panquehue, se tocan otros temas y no se nos responde a nuestras inquietudes".

Agregó finalmente el alcalde Pradenas, que en su ánimo de buscar soluciones para los vecinos de la comuna, está dispuesto a realizar un nuevo conversatorio junto a las autoridades de salud, con el fin que pueda participar la mayor cantidad de vecinos de Panquehue y puedan ser respondidas sus dudas.

Hacen positivo balance de la Escuela de Fútbol Panquehue

PANQUEHUE.- Más que satisfecho se mostró el alcalde Luis Pradenas, tras los logros alcanzados por la Escuela de Fútbol de Panquehue. Fue su monitor, Hugo Carvajal, quien estuvo acompañado de apoderados y de la directora de la Dideco Camila Aragón, quien se reunió con el edil panquehuino para exhibir los recientes trofeos logrados en distintas competencias.

Carvajal explicó que la

escuela trabaja en la actualidad con un total de cinco categorías, niños que conforman los equipos que tras una entera y dedicada preparación, están logrando positivos resultados en representación de la comuna de Panquehue.

"Nosotros desde el mes de enero estamos trabajando con los menores de la comuna, dos veces a la semana en sus distintas categorías. Este año logramos ingresar a una liga forma-

tiva de la Quinta Región, jugando los campeonatos de apertura y clausura, obteniendo muy buenos resultados en representación de nuestra comuna".

Agregó Hugo Carvajal que la Escuela de Fútbol de Panquehue está integrada por cinco categorías, que van desde los niveles U8 a la U16.

Para Karen Benavides, apoderada de la escuela, los logros alcanzados hasta ahora, se deben gracias al



Hugo Carvajal, monitor a cargo de la Escuela de Fútbol de Panquehue, se reunió con el alcalde con el fin de mostrar las recientes copas logradas.

apoyo que ha brindado la municipalidad de Panquehue, «nosotros hemos estado apoyando esta escuela de fútbol, sin embargo se requiere hacer viajes o ir a jugar a otras localidades y en ese sentido siempre hemos tenido el apoyo de

nuestro alcalde, ya sea en el tema de las colaciones y la movilización para nuestros niños».

En tanto el alcalde Pradenas, afirmó que estos resultados son el reflejo de un trabajo serio y dedicado. Por lo mismo aprovecho la ins-

tancia de felicitar a los monitores, a los apoderados como asimismo a cada uno de los menores de la comuna que conforman las diferentes categorías de la escuela de fútbol, que han logrado muy buenos resultados durante este año.

TRX • SPINNING • YOGA • PILATES • FUNCIONAL • CIRCUITO • ZUMBA • BALLETE • NUTRICIÓN INFANTIL

LA REVOLUCIÓN

Full Fitness

GIMNASIO

TU PRIMERA CLASE ES GRATIS

SE PABTE

PROMOCIÓN

Plan Mamá
08:00 a 11:00 Hrs
\$ 12.000.-

PORTUS N° 311 - +569 8585 9363 - Email: gimnasiofullfitness@gmail.com

Internos del CCP San Felipe se licencian de Octavo Básico

«No olviden que la educación es el primer paso a la libertad», fue el mensaje final que entregó el director de la Escuela Pedro Nolasco, **Luis Silva Estay**, a los 17 alumnos internos del CCP San Felipe, quienes este martes recibieron sus certificados que acreditan el término satisfactorio de la educación básica.

En una ceremonia que contó con la presencia del gobernador Eduardo León, el asesor jurídico de la Daem William Galaz y del jefe (S) del Centro de Cum-

plimiento Penitenciario de San Felipe, capitán Gabriel Cheuquén, se realizó la entrega de licencias de Educación General Básica a los 17 estudiantes, quienes además estuvieron acompañados por sus seres queridos.

UNA DE LAS 24

En la ocasión, el asesor jurídico del Daem resaltó que esta escuela es parte de los 24 establecimientos que administra la municipalidad de San Felipe y respecto del cual manifestó que «nos sentimos muy orgullo-

sos del paso que ustedes están dando, pero también del compromiso del equipo que dirige Luis Silva».

En la misma línea, el gobernador Eduardo León resaltó los logros que se han alcanzado durante los últimos cuatro años en materia educacional, destacando que un paso trascendental dice relación con la gratuidad en la educación superior. «Ustedes, si continúan en la senda de la educación y finalizan la enseñanza media, pueden aspirar a estudiar en la universidad y lo que es mejor, estudiar gratis», expresó la autoridad, quien se mostró confiado de que un porcentaje significativo de egresados de la Escuela Pedro Nolasco continuará la educación media.

Luis Silva en tanto, no escondió su alegría por el desempeño logrado por este puñado de hombres, pues dijo que «si bien están en la cárcel porque han cometido errores y deben saldarlos, también es cierto que merecen oportunidades y no tengo dudas de que la educación es un derecho que no han perdido, pero que al mismo tiempo es una oportunidad que les abrirá muchas puertas, tanto en prisión, como una vez que recuperen la libertad».

En la ocasión, se hizo entrega de reconocimientos a los alumnos más destacados por su rendimiento, esfuerzo y dedicación, al tiempo que el alumno **Carlos Leiva**, habló en representación del grupo de licenciados, expresando su agradecimiento. «Quiero en nombre de todos mis compañeros, dar las gracias a nuestras familias por el apoyo que nos han brindado, a la Escuela por la oportunidad de educarnos y a Gendarmería, por la oportunidad que nos dan para acceder a la educación».



Emocionados y contentos, estaban los alumnos – internos del CCP San Felipe, que recibieron sus licencias de Educación General Básica.



William Galaz, asesor jurídico de la Daem, asistió en representación del director Iván Silva Padilla.



El profesor Ricardo Díaz entrega su certificado de licencia de educación básica a uno de los internos de la cárcel, alumno de la Escuela Pedro Nolasco.



Con la presencia de autoridades y familiares, se realizó la licenciatura de octavo básico de 17 alumnos de la Escuela Cárcel.



El gobernador Eduardo León estuvo presente en la ceremonia, donde instó a los alumnos a continuar educándose.

Desde 1929 a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

Miguel González, dueño de la casa siniestrada:

«Ellos quemaban la ropa que les regalaban y por eso fue el incendio»

Al filo de las 13:00 horas de este domingo, como ya lo informamos ampliamente en **Diario El Trabajo**, un voraz incendio destruyó casi por completo la estructura que estaba en los 280 m2 de la esquina San Martín con Navarro en el centro de nuestra ciudad, lo que dejó como afectados a diez inquilinos haitianos y al mismo propietario del inmueble, don **Miguel González Rojas**.

Éste último, don Miguel, solicitó a nuestro medio poder hacer uso a su Derecho de Respuesta, esto en virtud de la ola de protestas y recriminaciones de las que ha sido objeto en las redes sociales vinculadas a nuestro portal en internet (eltrabajo.cl), a través de comentarios en los que se dice de él que está lucrando a costa de estos haitianos, comentarios que a su parecer son injustos y mal intencionados.

- ¿Qué quiere usted desmentir en relación a los comentarios que ha-



Miguel González, dueño de la propiedad donde hubo un incendio la tarde del domingo.

Propietario del inmueble donde vivían los haitianos que sufrieron un incendio el domingo, criticó duramente el estilo de vida de sus inquilinos, asegurando que todas las donaciones de ropa las quemaron o las echaron a la basura. Él asegura que hasta sin pagar vivían haitianos en su propiedad.

cen nuestros lectores? ¿Lucraba usted con estas personas?

- Primero que nada yo quiero desmentir lo que la gente está diciendo en redes sociales de Internet sobre el supuesto lucro que la gente cree que yo hacía con los ciudadanos haitianos que vivían en las piezas de mi propiedad, porque si cobrar \$10.000 mensuales ó \$20.000, si cobrar esas sumas por una pieza al mes eso es lucrar, entonces sí, yo lucraba con eso.

- ¿Cuáles eran los roles en esa convivencia entre usted y sus inquilinos?

- Ellos se tratan entre sí de 'primos', me dijeron en varias oportunidades que algunos 'primos' suyos llegarían, que venían de Venezuela y que no tenían dinero para pagar alojamiento, a estas dos personas les brindé hospedaje de manera gratuita, aunque no en un dormitorio como tal, sino más bien en el mismo lugar donde yo trabajaba, trajeron sus colchonetas y durante los últimos seis meses nunca les cobré un peso.

- ¿Usted en alguna ocasión alertó a los haitianos del peligro de hacer quemaduras en su pro-

piedad?

- La persona que causó el incendio, quien se llama **Denise Courier**, a ella nunca le cobré un peso y a su hermano apenas le cobré \$20.000 al mes, la electricidad y agua de todos yo la pagaba. A esta joven haitiana siempre le hice ver el peligro que estaba generando al quemar en el patio de la propiedad, pero nunca me hizo caso.

- ¿Vivían o no hacinadas estas personas en esas habitaciones?

- Sobre lo que dice la gente en relación a que yo tenía a estas personas hacinadas, puedo decir que no era así, por ejemplo a un haitiano de nombre Fredo, a él yo le arrendaba una pieza amplia, tenía su cama de dos plazas y vivía cómodamente, en otras piezas dormían una o dos personas en cada una.

- ¿Qué opina usted sobre la manera de vivir de estas personas?

- Sobre la forma de vivir y de ser de estos haitianos, y sin ser xenofóbico o quien discrimina, pero la realidad de estas personas, con quien



ENTRE RUINAS.- Apenas de pie en las ruinas de su propiedad, don Miguel González asegura que está ya pensando vender el terreno, pues no tiene dinero para volver a construir en él.

IN SITU.- En este lugar exacto, dentro de la casa, asegura don Miguel que la joven Denise Courier habría prendido fuego a una ropa.



compartí unos diez meses en la misma propiedad, es totalmente opuesta a lo que la gente piensa generalmente de los haitianos.

- ¿A qué se refiere usted con esta respuesta?

- A que ellos son muy desordenados para vivir, son cochinos para vivir, son buenos para acumular basura, son muy malagradecidos.

- ¿Por qué asegura usted que estos haitianos en particular son malagradecidos?

- Digo esto, porque regularmente llegaban vecinos a

la casa a donarles bolsas con ropa y ellos ni siquiera las revisaban, y apenas se iba la persona donante, ellos al ratito quemaban esa bolsa con ropa, se reían más bien, por eso son malagradecidos, porque quemaban y tiraban a la basura esas donaciones sin siquiera revisarlas, nunca los vi que usaran ropa de la que los sanfelipeños les donan. Yo me daba cuenta de lo que pasaba, cuando llegaban más personas a donar cosas, tuve ganas de decirles que no vinieran a donar, pero no lo hice, me adapté a sus costumbres.

CABLES SEGUROS

Diario El Trabajo realizó una revisión minuciosa en la propiedad afectada por este incendio, como resultado de nuestra visita podemos determinar que efectivamente las conexiones eléctricas están cada una con su respectiva caja de seguridad y todos los cables protegidos con tubería plástica, lo que daría fuerza a la versión del propietario en el sentido de que el incendio pudo generarse a raíz de quemaduras dentro de la propiedad.

Roberto González Short



SEGURIDAD ELÉCTRICA.- Las medidas de seguridad en las instalaciones eléctricas también hablan de una clara responsabilidad del dueño de este inmueble.

CABLES ENTUBADOS.- Los cables, todos, están entubados, lo que sugiere que el fuego no se habría generado por corte eléctrico.



HABITACIÓN BÁSICA.- Esta cama de dos plazas confirma también que el tema del hacinamiento no era tal, como lo comentan algunos sin conocer las habitaciones.

Más de 2.000 alumnos conocieron el trabajo minero y División Andina este 2017

LOS ANDES.- El programa Andina Más Cerca se puso pantalones largos. En 2015 (en su primera versión) recibió a 500 escolares de séptimo y octavo básico, y este año la cifra se incrementó a más de 2.000 jóvenes, con la incorporación de estudiantes de liceos técnicos de la zona y de institutos y universidades de diferentes puntos del país.

«A todos ellos Andina les abrió sus puertas para mostrarles cómo es el trabajo que realizamos, nuestro aporte al país y nuestra preocupación por el medioambiente. De esta forma buscamos acercar la minería a los más pequeños y aportar a la formación académica, siempre desde una mirada sustentable. Andina

na más Cerca ya se ha transformado en una marca y estamos muy contentos de haber construido este vínculo, que esperamos seguir fortaleciendo en los próximos años», señaló **Jorge Sanhueza**, gerente de Sustentabilidad y Asuntos Externos de la empresa.

PRIMER ACERCAMIENTO

En 26 ocasiones estudiantes de séptimo y octavo básico de distintos colegios del Valle de Aconcagua llegaron al edificio institucional de la empresa en Los Andes, sumando un total de 850 niños.

Lorena Garay, profesora del Colegio Edén del Niño, visitó la división con 34 alumnos de octavo básico. «Es una oportunidad

maravillosa, al vivir en Los Andes tienen un compromiso mayor de conocer el yacimiento y cómo se hace la extracción de cobre. Los niños se mantuvieron interesados porque está bien planteada la exposición en términos metodológicos».

Para Diego Sol (7º básico del Liceo República Argentina) «la charla estuvo realmente entretenida y lo que más me llamó la atención fue aprender de los minerales». A su compañera, **Tania López**, también le gustó y llamó la atención «la forma de las rocas y el color que tienen».

A la hora del balance, el geólogo Francisco Marín, presente cada semana junto a su colega, César Bustos y la memorista Yasna Contreras, enfatizó que «este año tuvo la particularidad



Una red de voluntarios de la empresa entregó a jóvenes charlas, pasantías y visitas guiadas por distintas áreas operativas, con la idea de aportar a su formación y mostrarles cómo es la principal empresa minera de la Quinta Región.

que eran de distintos colegios y de distintas edades. Es gratificante observar cuando descubren de dónde se obtiene el cobre. Hacer esto te saca de tu día a día y te acerca a la comunidad».

CONVENIOS CON LICEOS

La alianza entre División Andina y los liceos Industrial Guillermo Richards Cuevas, de San Felipe, Mixto de Los Andes, Pedro

Aguirre Cerda de Calle Larga y Polivalente Manuel Rodríguez, de Til Til, permitió que más de 850 estudiantes de tercero y cuarto año medio de distintas especialidades, tuvieran la posibilidad de recibir charlas de profesionales, conocer las instalaciones de la empresa y realizar una pasantía de una semana en las instalaciones industriales de Andina.

«Esta instancia es una posibilidad de compartir con la comunidad y dar a conocer a los jóvenes cuál

es el ámbito en el que nosotros nos desarrollamos», destacó Víctor Vásquez, quien entregó una charla sobre Variadores de Frecuencia (VDF) y su aplicación en Plantas Concentradoras a alumnos de cuarto medio de Mecánica Industrial y Electricidad del Liceo Industrial Guillermo Richards Cuevas. Durante el año fueron 30 profesionales voluntarios de la División, quienes estuvieron presentes en cada una de las actividades programadas para los estudiantes.

REMATE

Ante 1º Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 2, el día 29 Diciembre de 2017, a las 11 horas en Local del Tribunal, se subastarán Resto del Lote F-Uno que es uno de los dos en que se dividió el Lote F de la subdivisión de la Parcela 24 del Proyecto de Parcelación Las Palmas de la Comuna de Llay Llay, Provincia de San Felipe, según plano que bajo el N° 1195 se archivó al Registro de documentos de Propiedad del año 1996 y rearchivado con el N° 1184 al Registro de Documentos del Conservador de Bienes Raíces de Llay Llay, reinscrita la propiedad a nombre de Sergio Montenegro Arancibia a fojas 968 N° 1036 del Registro de Propiedad del año 2006 del Conservador de Bienes Raíces de Llay Llay. Mínimo de subasta es la suma \$ 7.758.562.- Precio se pagará al contado, dentro de quinto día. Interesados deberán acompañar valedura bancaria a la orden del Tribunal, o depósito en cuenta corriente del Tribunal, por el 10% del mínimo. Gastos cargo subastador. Así está ordenado en juicio ejecutivo caratulado "SCOTIABANK CHILE con CONSTRUCTORA DIGMAR LIMITADA", Rol N° 2070-2011. Bases y antecedentes en expediente. Secretario. 12/4

CITACIÓN



Se cita a Asamblea General Extraordinaria de Presidentes de Comunidades de Aguas de la Junta de Vigilancia del Río Putaendo, para el día miércoles 27 de diciembre de 2017, a las 18:00 horas en primera citación y a las 19:00 horas en segunda citación, con los presidentes que asistan en nuestra sede Institucional ubicada en calle Prat N°579, Putaendo.

TABLA

- 01.- Lectura del Acta anterior.
- 02.- Situación Hídrica Valle de Putaendo temporada 2017 - 2018.

Miguel Vega Berrios
Presidente JVRP

PRIMER JUZGADO DE LETRAS SAN FELIPE, audiencia 27 de Diciembre 2017, 11:00 horas, se rematará inmueble ubicado comuna de San Felipe que corresponde al ubicado en calle Titi Lafon N° 709, que corresponde al lote 2 de la manzana L del Conjunto Habitacional "Portones del Inca II-A", inscrito fs 2345 N° 2541 del año 2.013, del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe Rol Avalúo N° 3416-4 Comuna de San Felipe. Mínimo \$ 16.062.953.- Precio contado consignarse cinco primeros días hábiles siguientes remate. Caucción 10% del mínimo con vale vista a la orden del Tribunal, o endosado a su favor. Inmueble se rematará Ad-corpus. Serán cargos subastador gastos, derechos, impuestos, contribuciones, etc. Autos Rol: **C-2121-2016** caratulado: "Coopeuch con Paola Cordova Soza" Juicio Ejecutivo. Demás antecedentes Secretaria. 11/4

CERTIFICACION ISO 9001:2008

63 AÑOS UNIENDO EL VALLE DE ACONCAGUA CON LA CAPITAL

OBTÉN TU TARJETA PASAJERO FRECUENTE Y ESTUDIANTE

Acércate a nuestras Oficinas y presenta:

- Certificado de Trabajo o Estudios.
- Fotocopia de Cédula de Identidad.
- 2 Fotografías tamaño carnet.

720

AHUMADA

www.busesahumada.cl

Organizado por la Escuela Sagrado Corazón: Hoy jueves se realizará el II Seminario sobre Discapacidad

Hoy jueves entre las 9:00 y las 13:30 horas, en el auditorio de la Universidad de Playa Ancha, Campus San Felipe, se estará realizando el segundo seminario organizado por la Escuela Especial Sagrado Corazón, que en esta oportunidad lleva por título *Discapacidad, una mirada transversal*.

Así lo dio a conocer la directora del establecimiento, **Beatriz Gallardo**, quien señaló a **Diario El Trabajo** que la idea de esta iniciativa ella espera se mantenga en el tiempo, pues se trata de cumplir con

la función de educar no sólo a los alumnos, sino también en la línea de transferencia de conocimientos a la comunidad.

«*Creemos que somos una comunidad educativa que con el paso del tiempo ha madurado y adquirido una serie de conocimientos que debemos compartir con la ciudadanía, pero también que debemos sensibilizarla en torno a la discapacidad*», explicó Gallardo.

En esta ocasión, el seminario contará con la participación de relatores representantes del Ministerio de Educación, en este

caso de **Lucy María Gómez**, que abordará temas relacionados con currículum diversificado; Cefsam San Felipe El Real, que a través de uno de sus profesionales se referirá a nutrición y discapacidad; el Centro de Investigación Avanzada en Educación, que a través del doctor en psicología **Paulo Barraza**, quien desarrollará el tema de neuro-mitos en educación, Mundu Iglú, Fundación Equiendo y del establecimiento organizador, en este caso de la Escuela Sagrado Corazón, que por medio de su fo-

noaudióloga se referirá a trastornos de la alimentación y deglución en personas con parálisis cerebral.

Beatriz Gallardo enfatizó en la idea de transferir el conocimiento de la escuela a la comunidad, pero además recordó que «*este es un establecimiento que cuenta con un equipo de especialistas, donde por lo tanto hay un conocimiento específico del área de la discapacidad, respecto del cual sentimos que debemos compartir y donde podemos a futuro incorporar a otros profesionales que deseen también*

dar a conocer sus experiencias y favorecer este proceso de aprendizaje y sensibilización en torno a las personas en situación de discapacidad».

El seminario es gratuito y abierto a todas las personas que se interesen en esta temática, por lo que pueden participar estudiantes, profesores, asistentes de la educación, profesionales, dirigentes y vecinos en general. Las inscripciones, para quienes no las hicieron de manera previa, se realizarán desde las 08:30 horas, resaltando en este sentido Beatriz Gallar-



Directora de la Escuela Sagrado Corazón, Beatriz Gallardo.

do la alianza establecida con la Universidad de Playa Ancha, donde por segundo año efectúan este seminario.

Esval invierte más de 3 millones de dólares en proyecto de respaldo del suministro para Calle Larga

Con el objetivo de robustecer su servicio en Calle Larga, y contar con un respaldo para los próximos 35 años en la zona, Esval está ejecutando el proyecto de

Sistema Productivo de Agua Potable Koerner. La iniciativa contempla una inversión de \$2.000 millones (más de 3 millones de dólares) y beneficiará a cerca de

Sistema productivo de agua potable Koerner permitirá reforzar el servicio en la comuna, beneficiando a cerca de 3.500 familias.

3.500 familias de la comuna.

Este sistema está compuesto por dos sondajes - con un caudal de producción de 110 litros/segundo-tubería de conducción de 1,2 kilómetros, sistemas de tratamiento, presurización y un estanque con capacidad de 120 mil litros. Para 2018, el proyecto considera la construcción de un nuevo estanque, con un volumen de almacenamiento de 1.500.000 litros.

«*Con esta iniciativa, estamos acompañando el crecimiento y progreso de la*



Alrededor de 3.500 familias se verán beneficiadas con la inversión de la sanitaria en Calle Larga.

comuna, reforzando nuestro servicio, al contar con un importante respaldo para el suministro de agua potable. De esta forma, damos mayor robustez a nuestro servicio, manteniendo los estándares de calidad y continuidad del mismo, y beneficiando a miles de hogares de Calle Larga», indicó el subgeren-

te zonal de Esval, Ennio Canezza.

El ejecutivo agregó que «*estamos en un contexto de cambio climático global, con una sequía estructural que se arrastra hace varios años, pese a que las lluvias de esta temporada han aliviado el escenario. Las proyecciones indican que los períodos de escasez hídrica serán cada vez más prolongados, y para eso, estamos trabajando desde hoy con una visión de futuro, pensando en el bienestar de las familias de la zona durante los próximos años*».

Corte programado

Como parte de este proyecto, Esval debió ejecutar la conexión de una conducción de agua potable a las redes existentes. Para ello, la empresa debió realizar un corte programado del suministro en gran parte de la comuna (a excepción de los sectores de Pocuro, Pedro Aguirre Cerda y Tabolango), a partir de las 19:00 horas de ayer miércoles y que se extendería hasta la madrugada de hoy.

TECUIDO

600 600 50 60

TECUIDO.CL
DISFRUTA TU LIBERTAD

SDSCORP SmartPanics

SEGURIDAD CONECTADA A CARABINEROS DE CHILE VIA ALPHA III

VENTAJAS

DE NUESTROS SERVICIOS DE SEGURIDAD

EMPRESA LOCAL
Nuestro equipo de personas es 100% del Valle de Aconcagua

VIDEO VIGILANCIA
Tecnología de vanguardia y la mas robusta plataforma de videovigilancia del mercado

ASESORIA EN SEGURIDAD
Expertos en seguridad y tecnología le guiarán en la elección correcta de su servicio

MONITOREO 24/7
Nuestra central de monitoreo está equipada con tecnología de punta y personal con años de experiencia.

ASESORIA JURIDICA
Nuestros abogados le guiarán, acompañarán y asistirán en el proceso de denunciar un evento.

ALTA TECNOLOGIA
Contamos con equipos y tecnología de punta con el respaldo de las mejores empresas de seguridad.

BERNARDO O'HIGGINS 671
SAN FELIPE - V REGIÓN

TECUIDO.CL

+56 9 8242 8180
342 50 55 00
WWW.TECUIDO.CL
CONTACTO@TECUIDO.CL

EXTRACTO DE REMATE

En autos caratulados «**TORO con EMPRESA Y OTROS**» rol C-2968-2011 del Primer Juzgado de Letras San Felipe, calle Molina N°2, el día 28 de diciembre de 2017, a las 11.00 horas, se llevará a efecto el remate de los siguientes inmuebles: a) Inmueble ubicado en la Provincia de San Felipe, comuna de Putaendo, sector Rinconada de Silva, de una extensión aproximada de 7.000 metros cuadrados inscrito a fojas 163 vta. N°222 en el Registro de propiedad del año 1994 del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo. Mínimo para la subasta \$28.000.000 rol de avalúo fiscal 136-28, comuna de Putaendo. - b) Retazo de terreno de una propiedad de mayor extensión ubicado en Las Quillotanas de la comuna de Putaendo, denominado Las Casas, inscrito a fojas 197 N°296 en el Registro de propiedad del año 1991 del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo. Mínimo para la subasta \$7.000.000, rol de avalúo fiscal 135-2, comuna de Putaendo. - Precio que se pagará al contado al momento de la subasta o dentro del plazo de 10 días hábiles de efectuada la misma. Para tomar parte en la subasta los interesados deberán rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo fijado para las posturas, en vale vista a la orden de tribunal, o en depósito en efectivo en la cuenta corriente del tribunal. Bases y demás antecedentes en autos señalados en Secretaría del Tribunal. San Felipe diciembre de 2017.

Juzgado de Letras de San Felipe, causa Rol C-3127-2017, caratulada "Sociedad Agrícola Agroval Limitada, con Dirección General de Aguas", sobre juicio sumario de "Regularización e Inspección derechos de aprovechamiento aguas subterráneas", se ordenó notificar por aviso citación: Vengan las partes a la Audiencia del quinto día hábil, después de la última notificación a las 10:00 horas de lunes a viernes, y si recayer en día sábado, al siguiente día hábil en el horario señalado. El Secretario.

Horas después fue detenido con arma y drogas en su poder:

Golpeó a su pareja con piedra en la cabeza para quitarle \$500.000

CALLE LARGA.- Con lesiones menos graves resultó una mujer luego que fuera golpeada con una piedra en la cabeza por su conviviente, a quien luego de verla aturdida le robó la cartera en la cual mantenía medio millón de pesos en efectivo. El hecho tuvo su punto de partida a eso de las 3 de la madrugada del lunes, al interior de una cantina de nombre La Quinta, ubicada en el sector de La Caldera Nueva en Calle Larga, donde se encontraban el ahora imputado **J.E.H.M.**, de 42 años de edad en compañía de su pareja **J.L.L.**, ambos ingiriendo bebidas alcohólicas.

CELOS TAMBIÉN

Cuando los dos se retiraron del local se dirigieron hasta un paradero de

la locomoción colectiva, momento en el cual se produjo una fuerte discusión por motivo de celos. En medio de la disputa verbal, el sujeto se ofuscó y tras amenazar de muerte a la mujer, tomó una piedra de regular tamaño con la cual la golpeó en la cabeza, provocándole una contusión que la dejó aturdida.

Luego de ello le arrebató la cartera en la que mantenía la suma de 500.000 pesos en efectivo y un celular, dándose a la fuga. Una vez recuperada de la conmoción provocada por el golpe, la víctima logró llamar a Carabineros para denunciar la agresión, concurrendo hasta el lugar el personal de la Tenencia de Calle Larga.

Los uniformados trasla-

daron a la mujer herida hasta el Hospital San Juan de Dios, donde el Médico de Turno le constató una contusión de cráneo y heridas en el cuero cabelludo de carácter menos graves sin fricción legal.

AGRESOR DETENIDO

Tras ser atendida, la mujer pidió a los uniformados que la acompañaran hasta el domicilio que compartía con su pareja en el sector de Cerro Patagual, ya que el sujeto mantenía un arma de fuego y droga. Fue así que la víctima autorizó el ingreso a los Carabineros al inmueble, los oficiales sorprendieron al agresor oculto en una bodega contigua a la casa y al tratar de darse a la fuga fue perseguido y finalmente detenido.

Luego de ello revisaron la casa, encontrando debajo de la cama un sable artesanal. Además en la pared del living colgaba de un cordel había un revólver calibre 38 con su número de serie borrado. Continuando con la revisión de la propiedad hallaron oculto sobre un fardo de pasto una tapa de olla conteniendo 42 papelinas de pasta base.

El sujeto pasó a control de detención en el Tribunal de Garantía de Los Andes la misma mañana del lunes, siendo formalizado por los delitos de Lesiones menos graves en contexto de Violencia Intrafamiliar, Amenazas, Tenencia ilegal de arma de fuego y Tráfico de drogas en pequeñas cantidades. El fiscal Raúl Ochoa expuso que el suje-



Esta es la droga y el arma incautada al agresor, luego de supuestamente golpear a su pareja para quitarle su dinero.

to registra condenas Hurto de animales, Receptación y Lesiones menos graves.

Dada la multiplicidad de delitos que se le imputan, la magistrada Valeria Crosa consideró que la libertad del

sujeto representa un peligro para la seguridad de la sociedad y accedió a la petición de la fiscalía de decretar la Prisión Preventiva para el hombre por los cinco meses que durará la investigación.

Arriesga una condena de 61 días de cárcel:

Profesora de teatro robó en supermercado casi medio millón de pesos

Esta profesora, de 28 años de edad, decidió cambiar de oficio y ahora se le relaciona con un robo en supermercado.



LOS ANDES.- Una profesora de teatro oriunda de Santiago fue detenida tras perpetrar un cuantioso hurto de especies desde el Supermercado Jumbo. La imputada identificada con las iniciales **T.A.A.B.**, de 28 años, ingresó la tarde del domingo hasta esa tienda de retail, dirigiéndose hasta la sección de artículos de aseo personal desde donde sus-

trajo gran cantidad de perfumes, colonias y cremas, las cuales ocultó en bolsas ecológicas que llevaba consigo.

Tras ello, la mujer se dirigió hasta la salida, siendo interceptada por los guardias de seguridad quienes habían sido alertados del robo por el encargado de las

cámaras de seguridad.

La profesora fue retenida hasta la llegada de personal de Carabineros, el que procedió a efectuarle el respectivo control de identidad, recuperando las especies que fueron evaluadas en la suma de \$ 452.240. La docente artística fue puesta a disposición del Tribunal

de Garantía de Los Andes, siendo requerida en procedimiento simplificado por el delito de Hurto Simple Frustrado. En caso de aceptar responsabilidad arriesga una pena de 61 días de presidio, razón por la cual se fijó para el mes de enero la fecha de la realización de la nueva audiencia.



PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14
VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU

JUEVES 14 DE DICIEMBRE

11:00	Dibujos Animados
12:30	Cocinando Con José Andrés
13:00	Al Sur del Mundo
14:00	VTV Noticias Edición Mediodía
14:40	Música en VTV 2
15:00	Novasur
17:00	Música en VTV 2
18:30	VTV Noticias Edición Tarde
19:00	Desde el Alma (REP)
21:00	Portavoz Noticias
21:30	VTV Noticias Edición Central
22:20	VTV Tiempo
22:30	Súper Deportes, con Enrique Colarte y Pedro Navea
00:00	VTV Noticias Edición Noche
00:30	Al Sur del Mundo (REP)

La Unión
FUNERARIA

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN

SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711 Fono 34 2 510434

LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206 Fono 34 2 421696

PUTAENDO: Sarmiento 310 Fono 34 2 501080

CUARTA REGIÓN

LA SERENA: Los Carreras 873 Fono 51222 6028

COQUIMBO: Avenida Videla 302 Fono 5123 29547

REGIÓN METROPOLITANA

SANTIAGO: Av. Independencia 1600 Fono 2444 7599 - 2777 7967

MELIPILLA: Ortuzar 794 Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

Integraba banda delictiva de Santiago:

Asaltante condenado a ocho años de cárcel tras violento robo en bencinera

A cumplir una pena de ocho años de cárcel fue condenado por el Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe, el antisocial identificado como **Roberto Fernando Díaz Villa**, tras su participación como uno de los autores del asalto cometido al Servicentro Copec en la comuna de Llay Llay, ocurri-

do en horas de la madrugada del pasado 24 de enero de este año.

Tras un juicio oral que inició la semana pasada, el fiscal Rodrigo Zapata Cuéllar acusó al entonces imputado por el delito que contó con la participación de un menor de edad -aún no procesado- además de cuatro

sujetos desconocidos, quienes se movilizaban en un vehículo marca Nissan modelo X Trail, dirigiéndose hasta el Servicentro Copec ubicado en el kilómetro 90 de la Ruta 5 Norte, de Llay Llay.

La banda delictual prevenida de una aparente arma de fuego y un machete, procedieron a intimidar a la jefa del local a eso de las 02:30 de la madrugada, sustrayendo de la sala de ventas diversas golosinas y cigarrillos, logrando además intimidar y reducir al guardia del lugar.

La investigación refiere a que los delincuentes se apoderaron de un total de \$230.000 en efectivo, para luego amenazar de muerte a un trabajador que efectúa labores como bombero del servicentro, a quien le sus-

Trabajadores de la estación de combustibles Copec en Llay Llay, fueron intimidados con un arma de fuego y un machete, por un grupo de delincuentes que lograron apoderarse de dinero en efectivo y cigarrillos. Tras una persecución cinematográfica, Carabineros capturó a dos involucrados en la comuna de Lampa.

trajeron \$200.000.

Tras obtener el botín, los sujetos huyeron en el vehículo siendo perseguidos por funcionarios de Carabineros de la Subcomisaría de Llay Llay, iniciándose una intensa escapatoria a gran velocidad, luego que los delincuentes traspasaron Peaje Las Vegas por la Ruta 5 Norte hasta llegar a la Región Metropolitana, traspasando la barrera de contención del Peaje de Lampa, hasta internarse en esta comuna.

En este lugar la banda delictual descendió del móvil para escapar en distintas direcciones, siendo captura-

do por Carabineros, el entonces imputado Roberto Fernando Díaz Villa, de 26 años de edad, y un adolescente de sólo 15 años, ambos domiciliados en la comuna de Lampa.

Tras este procedimiento Carabineros incautó desde el interior del vehículo que mantenía encargo por Robo, alrededor de 300 mil pesos en billetes y monedas, además de cajetillas de cigarrillos y golosinas.

Pese a que la fiscalía perseguía una pena de 13 años de cárcel por este delito, la terna de jueces resolvió condenar a Díaz Villa a la pena de ocho años de Presidio



Roberto Fernando Díaz Villa fue condenado a la pena de ocho años de cárcel por su participación en el asalto ocurrido en el Servicentro Copec ubicado en la Ruta 5 Norte en Llay Llay.

Mayor en su grado mínimo por el delito de Robo con intimidación, sin ningún tipo de beneficios debido a la extensión de pena, lo cual significa que debe ser cumplida en forma efectiva, descontándose los 323 días que el enjuiciado ha permanecido privado de libertad.

Pablo Salinas Saldías



Carabineros de la Subcomisaría de Llay Llay incautó el vehículo que mantenía encargo por Robo, además del dinero en efectivo, cigarrillos y golosinas.

Sentenciada por el Tribunal Oral de San Felipe: Año y medio de cárcel a mujer microtraficante de Villa Los Álamos

Por el delito de microtráfico de drogas fue sentenciada por el Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe, **María Valeria Carvajal Quiroga**, quien fue acusada de la venta ilícita de estupefacientes desde su domicilio en Villa Los Álamos de San Felipe, debiendo cumplir una pena de 541 días de cárcel.

La Fiscalía acusó los hechos ocurridos el pasa-

Procedimiento efectuado por el OS7 de Carabineros incautó marihuana y clorhidrato de cocaína desde el domicilio de la enjuiciada el pasado 30 de marzo de este año.

do 30 de marzo de este año, luego que personal de OS7 de Carabineros mantenía información respecto de la venta de drogas desde el domicilio de la entonces imputada, confirmando la

venta ilícita que habría efectuado la enjuiciada a un joven quien adquirió un papelillo de marihuana.

Tras una orden judicial de entrada y registro, Carabineros allanó el inmueble encontrando en un dormitorio de la investigada tres bolsas contenedoras de marihuana equivalentes a más de cuatro gramos de esta droga, dos envoltorios de clorhidrato de cocaína y un total de \$152.000 en dinero en efectivo.

El Tribunal Oral estimó con las pruebas rendidas del Ministerio Público, que la imputada es culpable del delito de microtráfico de drogas resolviendo condenarla a la pena de 541 días de presidio efectivo.

Pablo Salinas Saldías



Personal de OS7 de Carabineros efectuó el allanamiento en el domicilio de la imputada en Villa Los Álamos de San Felipe. (Foto Referencial).

CARNES DE PRIMERA PARA SU FAMILIA

LO MEJOR PARA SU MESA

CARNES KAR

PARA CARNES...KAR !!

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

En compás de espera las sanciones a Ulises Vera y Mario Inostroza

A pesar que se han desplegado muchos esfuerzos para encontrar puntos de consenso y encuentro, no va a ser fácil que se aquieten las aguas en la interna de la Asociación de Fútbol Amateur de San Felipe, tras los lamentables hechos de violencia que sucedieron la semana pasada, en los cuales

se vieron involucrados algunos miembros de los clubes Ulises Vera y Mario Inostroza.

En la reunión de presidentes y delegados que se efectuó la noche del lunes recién pasado, se dieron pasos hacia adelante en relación a que existe un consenso total en que los persona-

jes involucrados en la trifulca deben recibir un castigo ejemplar que marque un precedente para el futuro, ya que en el balompié local admiten que la actividad no puede seguir 'manchándose' por los malos elementos que están enquistados en los clubes.

Donde costará llegar a un punto de entendimiento total es el relativo a la sanción que recibirán Ulises Vera y Mario Inostroza, porque es en ese punto donde las opiniones se dividen a raíz que algunos creen que, si estos clubes entregan a sus respectivos miembros involucrados en la gresca, bastaría con castigarlos solo a ellos (los infractores); mientras que otros creen que, aunque eso suceda igual las instituciones tienen que ser castigadas. "Si lo hicieron con Manuel Rodríguez, por qué con ellos (los clubes) no", es uno de los argumentos de mucho peso que dan los partidarios de sancionarlos.

UNIÓN DELICIAS EL GRAN PERJUDICADO

Otro tema no menor tiene que ver con la decisión de declarar desierto el título de Campeón General, medida que afectó directamente a Unión Delicias, porque este club sin tener arte ni parte en los incidentes terminó siendo 'castigado' directamente en lo económico y también deportivamente. Primero por la suspensión de la fecha final y después por la determinación de la asociación de declarar desierto el cetro al mejor club del 2017. Este punto es muy importante y es que los delicianos tienen toda la razón al hablar de injusticia, porque ellos no participaron de los desmanes en la cancha del Prat, entonces cuesta entender que si se suspende la fecha, la asociación no les hubiera entregado por secretaría los puntos que estarían en juego ante Ulises Vera. "Ellos habían tomado todas las medidas porque sabían que el partido con



Todavía no hay claridad ni consenso respecto a las sanciones disciplinarias que recibirán los involucrados en los incidentes entre los clubes Ulises Vera y Mario Inostroza.

Ulises Vera es un 'clásico bravo', y por eso pidieron el estadio Municipal. En lo económico también perdieron porque sería mucha gente la que iría a ver esa jornada, que era decisiva, porque entre uno de esos clubes saldría el campeón", comentó a nuestro medio una fuente muy confiable.

En la interna del ente rector del balompié aficio-

nado sanfelipeño, tienen muy claro que mientras no se tomen resoluciones el tema seguirá 'vivo', y es por lo mismo se han propuesto que a más tardar la noche del próximo lunes se tomarán las medidas disciplinarias por los bochornosos incidentes acontecidos el pasado viernes 8 de diciembre, y así comenzar a dar vuelta la hoja.



Esta noche el Prat será local en el inicio de la llave de Play Offs frente a Alemán de Concepción.

En su fortín el Prat inicia la postemporada de la LNB serie B

A las 20:30 horas de hoy, el quinteto del Prat frente al Alemán de Concepción, jugará su primer encuentro por los Play Offs en la competencia correspondiente a la serie B de la Liga Nacional de Básquetbol.

Los pratinos cargarán con la obligación de ganar el encuentro para intentar definir la llave en la capital de la Octava Región el sábado próximo, debido a que la serie se definirá al mejor de tres encuentros, por lo que es fundamental hacer pesar la condición de local. "Ya cumplimos el primer objetivo de estar en postemporada. Estamos con plantel completo para el jueves (hoy), así que esperamos hacernos respetar en nuestra casa", afirmó Galo Lara, el

técnico del Prat en relación al juego de esta noche.

Por su parte el presidente de la rama cestería, Exequiel Carvallo, realizó un ferviente llamado para que la familia pratina se haga presente en el coliseo de Calle Santo Domingo, a raíz que de la recaudación y venta de productos (bebidas, completos, cafés) dependerá que puedan hacer los recursos para viajar hasta la octava región. "Es un buen horario para que la gente pueda acudir y presenciar el que será un buen partido ante un buen rival; es vital contar con el apoyo de los pratinos y los amigos del deporte. Los necesitamos a todos", comentó Carvallo.

**INAUGURACIÓN
ILUMINACIÓN
NAVIDEÑA**

**VIERNES 15 DICIEMBRE
DESDE LAS 19:00 HORAS
PLAZA DE ARMAS
SAN FELIPE**

Teatro Familiar
Cámerata Aconcagua
Orfeón Aconcagua
Show de Burbujas
La Nueva Gran Sonora

San Felipe

Estrellas sobre ruedas cierra su año triunfando en Isla de Maipo

Nuevamente los deportistas del Club de patinaje Estrellas sobre ruedas, cerraron el año de competencias con un gran desempeño en el Nacional de la Liga de Patinaje Artístico Ekekeria. La competencia se desarrolló en la localidad de Isla de Maipo, el pa-

sado sábado, en donde se dieron cita los deportistas que lograron los mejores puntajes en los diferentes campeonatos que se desarrollaron durante el año.

Los lugares obtenidos por las deportistas sanfelipeñas son los siguientes:

LUGAR	NOMBRE	CATEGORÍA	EDAD
1°	Florencia Azócar	Intermedio A	10 y 11 años
	Javiera Saavedra	Intermedio B	6 y 7 años
	Claudio Barraza	Formativa C	10 y 11 años
2°	Constanza Medel	Escuela C	16 a 19 años
	Piera Orrego	Formativa C	6 y 7 años
3°	Sofía Medel	Intermedio B	14 y 15 años
	Fernanda Muñoz	Novicios	5 años

Aquí tenemos a estas tres pequeñas, todas ellas muy hábiles para el patinaje de fantasía.



«Para mí fue muy emocionante, porque es mi primer campeonato nacional y estaba muy nervioso, además encontré que el detalle de la corona de laureles que recibimos en la premiación fue muy novedoso, ya que no lo había visto en los otros campeonatos que hemos participado durante el año», indicó Claudio Barraza, uno de los triunfadores de la jornada, quien se inició en la escuela de Estrellas sobre ruedas y debutó en las competencias este año.

Por su parte **Constanza Medel**, otra de las deportistas que ha competido tanto en la Liga Ekekeria como en la Federación de Patinaje Artístico, señaló que «estoy súper contenta con el desempeño del club en el Nacional de la Liga Ekekeria, ya que logramos brillar nuevamente como el club de renombre que somos. En mi caso particular, al terminar mi presentación me felicitaron varias personas que no eran parte de nuestro club, expresando que les había gustado mucho mi presentación, lo que me demostró que el trabajo de nuestra entrenadora, sumado a nuestra perseverancia, tenían fruto, lo cual era valorado no sólo por los jueces, sino también por los espectadores».



Ella es Constanza Medel, de la Escuela C, 16 A 19 años de edad.



El joven Claudio Barraza también se destacó en esta oportunidad.

CHEVY CHRISTMAS

¡DEL 15 AL 16 DE DICIEMBRE CON SUPER PLANES DE FINANCIAMIENTO!

SAIL 24 CUOTAS DESDE:
\$85.990⁽¹⁾

PRECIO DESDE:
\$5.590.000⁽²⁾

INVERSIÓN INICIAL: \$1.674.144⁽¹⁾
 VFD: \$2.795.000⁽¹⁾
 CAE: 13,43% / CTC: \$4.858.786⁽¹⁾
 MONTO A FINANCIAR: \$4.233.250⁽¹⁾

INCLUYE BONO DE HASTA:
\$1.400.000⁽²⁾

SOLO CON CHEVY PLAN, CHEVROLET SERVICIOS FINANCIEROS
 PRECIO DE LISTA: \$8.990.000⁽¹⁾
 RENDIMIENTO CIUDAD: 11,8 KM/L⁽¹⁾

DE REGALO

MOUNTAIN BIKE⁽⁴⁾
POR COMPRAS CON TODO MEDIO DE PAGO

DRONE CYBER SKY⁽⁵⁾
POR COMPRAS CON CHEVY PLAN

SABADO 16 DE DICIEMBRE ABIERTO HASTA LAS 15:30 HRS.

**SOLO CON CHEVROLET SERVICIOS FINANCIEROS.
 VEN POR EL TUYO HOY A LA RED KOVACS.**

FIND NEW ROADS

Desde 1933

ABIERTO DE LUNES A SABADO:
SAN FELIPE: Av. Bernardo O'Higgins 62

ABIERTO DE LUNES A DOMINGO:
LOS ANDES: Av. Santa Teresa N°638
 Local 126 y 128, Espacio Urbano los Andes

www.chevroletkovacs.cl
600-8996600

Fotografías corresponden a versiones SAIL NB 1.5L LT AT. Precios válidos desde 04/12/17 hasta el 31/12/17. Precios no válidos para Zona Franca. Precios no incluyen flete. (1) Condiciones de financiamiento: SAIL NB 1.5L: Valor cuota publicado es referencial, solo incluye seguro de desgravamen, impuesto al pagaré y gestión de prenda y garantía. Condiciones plan General Motors Financiera Chile S.A. (GMFC) Valor cuota considera inversión inicial de \$1.674.144, 24 cuotas de \$85.990 y Valor Futuro Garantizado (cuota 25) de \$2.795.000. Chevy Plan a 25 meses. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de GMFC, acorde con políticas crediticias vigentes. Promoción no acumulable con otras promociones u ofertas, salvo expresa mención en contrario. Promoción válida hasta cierre retail GM de 31 de diciembre de 2017. (2) Precio corresponde a versión SAIL NB 1.5L e incluye bono a todo evento de \$160.000, bono de financiamiento GM de \$640.000 y de General Motors Financiera Chile S.A. (GMFC) por \$400.000, bono con Chevy Plan. Sólo por compras con crédito de GMFC. Promoción no acumulable con otras promociones u ofertas, salvo expresa mención en contrario. Rigen cargos y comisiones asociadas al crédito de cargo del cliente. Cuotas afectas al impuesto de timbres y estampillas. Límite de 47 unidades en la red Kovacs. (3) Precio corresponde a versión SAIL NB 1.5L. (4) Fotografía referencial, puede variar del producto final. Promoción válida desde el 15 al 16 de Diciembre de 2017. Regalo correspondiente a BICICLETA MOUNTAIN BIKE por un valor comercial de \$100.000, válida por la compra de modelos 0 km en sucursales Kovacs. (5) Promoción válida del 8/12/17 hasta el 31/12/2017 o hasta agotar stock de 200 unidades, con compras con financiamiento Chevy Plan de Chevrolet Servicios Financieros. (*) Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Más información en www.consumovehicular.cl.